

Nota de prensa

14/03/2024

**Sondeo de Telefónica Hispam revela que más del 50% de las firmas legales de la región contemplan implementar IA antes de 2026**

* Telefónica Hispanoamérica realizó el Sondeo de Adopción Digital Legal 2024, que contó con la participación de áreas y organizaciones legales de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela.
* 7 de cada 10 encuestados señalaron que tienen previsto invertir en la transformación digital de su organización.
* El 70% de los encuestados señaló que su organización invierte menos del 10% de su presupuesto anual en ello.

El panorama tecnológico está abriendo un sinfín de oportunidades para innovar y revolucionar cualquier ámbito. Eso se refleja en que de 5 de cada 10 organizaciones legales ha automatizado procesos a través de soluciones digitales, de acuerdo con el Sondeo de Adopción Digital Legal 2024 realizado por Telefónica Hispanoamérica. El informe señala que el 53% de las organizaciones jurídicas de Hispanoamérica tienen planificado implementar la inteligencia artificial (IA) para los procesos legales en los próximos dos años.

Telefónica Hispanoamérica dio a conocer el Sondeo de Adopción Digital Legal 2024 como parte de sus acciones para promover la adopción digital. El estudio contó con la participación de 170 personas de áreas y organizaciones legales de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela. El objetivo de este primer sondeo ha sido conocer y compartir la experiencia en la transformación digital legal, así como el beneficio que esta genera a las organizaciones jurídicas.

“La tecnología ha impactado profundamente en la sociedad y nos ha abierto una coyuntura propicia para que los países de nuestra región tengan más oportunidades de desarrollo. Los abogados y organizaciones legales somos parte de estos cambios y debemos sumarnos a la ola de la transformación digital. Con esto en mente, realizamos el Sondeo de Adopción Digital Legal 2024, el cual nos ha permitido conocer la realidad de la digitalización en las firmas jurídicas, así como los puntos fuertes y las oportunidades que el mundo digital ofrece en el ámbito legal”, señaló Martha Elena Ruiz, Directora de Secretaría General de Telefónica Hispanoamérica.

Uno de los puntos que destaca el Sondeo es la marcada diferencia entre quienes han abrazado la transformación digital y para quienes no es prioridad en el ámbito legal. Por un lado, 44% de los encuestados señala que están ejecutando un plan de transformación digital, mientras que 37% no tiene previsto ningún plan de transformación de ese tipo. En tanto, apenas el 13% tiene previsto elaborar un plan entre los próximos seis y doce meses, y 6% tiene una hoja de ruta de transformación digital, pero aún sin ejecutar.

Consultados por la inversión en su digitalización, 7 de cada 10 señalaron que tienen previsto invertir en la transformación digital de su organización. Sin embargo, 70% de los encuestados señala que su organización invierte menos del 10% de su presupuesto anual en ello.

Los resultados del Sondeo de Adopción Digital Legal 2024 se presentaron durante el LegalTech Fórum 2024, realizado por Telefónica Hispanoamérica en Ciudad de México.

**Cultura y tecnología**

El Sondeo de Adopción Digital Legal 2024 señala que la cultura de transformación y nuevas formas de trabajo aún no están asentadas del todo en las organizaciones jurídicas. Si bien el trabajo remoto es aplicado por la mayoría, menos de la mitad han recibido capacitaciones en nuevas formas de trabajo, uso de herramientas y nuevas tecnologías. Además, solo 24% de las organizaciones tienen incentivos vinculados a la innovación y/o transformación digital hacia los colaboradores, y cerca de la mitad no tiene un equipo o responsable de transformación digital y/o innovación.

En el caso de las áreas y organizaciones legales, el uso de tecnologías y softwares está ampliamente difundido, con mayor foco en herramientas que han reemplazado al papel. La mayor parte de softwares o herramientas digitales utilizados (excluyendo las herramientas de ofimática) recaen en el almacenamiento de información. Y esto coincide con que 75% tiene la mitad de los documentos digitalizados.

El uso de software a medida −es decir, aquellos desarrollados *ad hoc* o de acuerdo con las necesidades de la organización− no tiene tanta presencia como sí lo tienen aquellas aplicaciones más difundidas y conocidas en el mercado. Consultados sobre si han creado o implementado alguna herramienta digital customizada a sus necesidades o a las de sus clientes, más de la mitad señaló no haberlo hecho.

¿Cómo utilizan la tecnología las áreas y organizaciones legales? Sobre las aplicaciones de trabajo, la mitad de encuestados señala que una parte importante de las herramientas de trabajo están en la nube y son accesibles desde cualquier lugar y dispositivo. Y para la gestión de casos o proyectos, hay un casi empate entre quienes usan softwares específicos (29%) y quienes no utilizan metodologías ni herramientas de gestión de proyectos (25%).

Bajo su propósito de hacer un mundo más humano conectando la vida de las personas, Telefónica seguirá creando espacios e iniciativas que permitan la colaboración para cerrar brechas de conectividad, hacer más eficientes las inversiones y promover la adopción digital en todos los ámbitos, cuidando que nadie se quede atrás.

**Acerca de Telefónica Hispanoamérica**

Telefónica es uno de los mayores proveedores de servicios de telecomunicaciones en Hispanoamérica. La empresa, que opera bajo la marca comercial Movistar, ofrece servicios de conectividad de banda ancha fija -con soluciones de FTTH- y móvil con redes de 4G y 5G (este último en Chile, México, Uruguay, Argentina y Colombia), así como una amplia gama de servicios digitales para más de 113 millones de clientes residenciales y empresariales en la región. Telefónica Hispam ofrece sus servicios en: México, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Uruguay, Chile y Argentina.